



Acta del Consejo Directivo N° 4/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo de dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, María Angela Duarte, Rubén Galeano Duarte, Guillermo Spiess, Manuel Riera Domínguez, María Teresa Peralta, Luis Godoy Duria, Elodia Berni y Rubén Careaga. Asimismo, con los siguientes miembros suplentes: Eduardo Pereira Gómez, Luis Armando Godoy, La consejera Patricia Stanley justificó su inasistencia.

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El Acta N° 03/13 del Consejo Directivo del pasado 13 de mayo de 2.013, fue leída y aprobada sin modificaciones. Manuel Riera mociona publicar el texto de nuestras resoluciones en la página web, a disposición de todos los miembros del Colegio de Abogados del Paraguay y del público en general. Levantada en formato PDF, sería asequible a todos para tener conocimiento de lo que realiza el Colegio. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Levantar en la página web las resoluciones del Consejo Directivo, en formato PDF, a fin de difundir las resoluciones para un mejor conocimiento de todas las actividades del Colegio de Abogados del Paraguay. La resolución se toma con el voto en disidencia de Guillermo Spiess.

2. Ley de Colegiación. Sanción ficta.

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo el estado de la Ley de Colegiación. En la mañana de hoy, acompañado de Luis Godoy y María Teresa Peralta, estuvo por el Congreso reunido con el Senador Rogelio Benítez quien los atendió y los acompañó junto a los senadores Marcelo Duarte y Tito Saguier, de la Comisión de Asuntos Constitucionales, estaban reunidos sobre el tema y los miembros del Consejo del CAP participaron en la reunión. Según informaron, se estima que un proyecto que necesita ser revisado en un 20% o 30%, debe ser rechazado. El Presidente señala que fueron atentamente atendidos, tomaron nota de las objeciones y que la fecha límite del rechazo se extenderá hasta el 31 de mayo de 2013. Se presentó ante los senadores el proyecto CEPUC. El Presidente dice confiar en que esto será debidamente atendido, y que sería tratado en la próxima reunión del Senado. Luis Godoy dice que el proyecto CEPUP está en el 3° punto del Orden del día de la comisión y luego se enviaría a Plenaria. El presidente solicita que se trate este tema como reservado a fin de no entorpecer la resolución en el Parlamento. Al respecto, Guillermo Spiess señala que en estos días estuvo por el área Central y que muchos miembros de otras asociaciones y gremios de abogados le dijeron que nuestra posición es considerada como agresiva para los demás colegios de abogados. Rubén Galeano felicita a los compañeros que fueron a la reunión por continuar con la comisión que les fue encomendada. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Tomar conocimiento y mantener absoluta reserva el tema hasta tanto sea tratado en Plenaria de la Cámara de Senadores.

3. Informe s/ audiencias Públicas TSJE

El Presidente informa que el viernes concluyeron las audiencias públicas con los candidatos para ocupar el lugar vacante en el Tribunal Superior de Justicia Electoral. Destaca la exposición de Tadeo Zarratea, sobre el TSJE como una institución que balanceó las fuerzas de poderes políticos. Quienes mejor desarrollaron la proyección de la justicia electoral fueron los especialistas en la justicia electoral; entre ellos, Guillermo Casco. Rubén Galeano mociona que se remita una nota al Consejo de la Magistratura, instando que cumpla con la misión que le ha encomendado la Constitución, eligiendo a los más idóneos para las ternas, así como a que concluyan el proceso de suplir la vacancia dejada por Modesto Monges y Juan Manuel Morales. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:



Resolución: Se aprueba preparar nota para remitir antes del viernes de esta semana al Consejo de la Magistratura, quedando a cargo del Dr. Rubén Galeano la preparación de la misma.

4. Panel MERCOSUR

El Presidente Oscar Paciello recuerda al Consejo Directivo que en la anterior sesión se resolvió organizar un panel sobre el tema MERCOSUR. Este panel tiene importancia ante la situación que enfrenta Paraguay con Venezuela quien pretende que Paraguay acepte su ingreso al MERCOSUR. Guillermo Spiess recuerda que el CAP ya ha adoptado una decisión el año pasado y que se encomiende a la Comisión constituida para llevar adelante el panel-debate. Prosigue diciendo que el tema está instalado en la sociedad, mociona hacer un llamado para convocar a la sociedad a participar en el debate, conforme a lo resuelto por el CAP y con esos argumentos se publique en su página WEB. Manuel Riera mociona que el Colegio tenga un representante en el debate que defienda la posición del CAP. María Ángela Duarte sugiere nombrar un representante que puede pertenecer al Consejo o no para defender la posición del CAP. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Encomendar a la Comisión de Asuntos Culturales la organización del Debate y presentarla a la próxima sesión del Consejo.

5. Designación representante para la presentación de la Jornada “GESTION DE CAMBIO” (CSJ)

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo que el 21 de mayo a las 10:00 hs., en el salón auditorio del Poder Judicial, se llevará adelante la Jornada de “GESTION DE CAMBIO”. Solicita voluntarios que puedan asistir en representación del Colegio de Abogados. Rubén Galeano mociona que se designe a Rubén Careaga y Guillermo Spiess. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Designar a Rubén Careaga y Guillermo Spiess para representar al Colegio de Abogados del Paraguay en la Jornada de GESTION DE CAMBIO, a realizarse el día 21 de mayo de 2013, en el salón auditorio del Poder Judicial. Enviar una nota que responda la invitación y comunicando los participantes.

6. Aniversario CAP.

El Presidente Oscar Paciello recuerda que en la sesión anterior se habían manejado varias opciones sobre la celebración del Aniversario del CAP. Se decidió encomendar a Juan Duarte Burró un programa tentativo de los eventos de festejo. El Dr. Duarte Burró se compromete a traer en el transcurso de esta semana un proyecto tentativo. El Consejo Directivo toma conocimiento.

7. Conferencia FIA

El Presidente informa que el Dr. Wilfrido Fernández le solicitó que el CAP tenga más protagonismo en el evento, en razón de ser organizador, y solicita que se inste a asociados y miembros del Consejo a inscribirse en el evento, por el escaso interés que hasta ahora tiene. Manuel Riera sugiere que se nombre a un representante del Colegio de Abogados para atender estas cuestiones y se encargará de aumentar la difusión en redes sociales. El presidente informa que María Gloria Bobadilla tuvo la representación del CAP solo para el Congreso 2012 en Isla Margarita (Venezuela) y que ella no representa al Colegio en estos instantes, sino a la misma FIA. El Consejo Directivo toma conocimiento.

8. Notas recibidas:

- **Cooperativa Universitaria:**

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo haber recibido la invitación para participar del Panel Debate con Candidatos a ocupar cargos en el Consejo de la Magistratura por el Gremio de Abogados. Se recibe la invitación y se difunde para aquellos interesados en asistir al evento. El Consejo Directivo toma conocimiento.

- **Universidad Privada Columbia:**



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 4/13 – 20/05/13

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo haber recibido la invitación para participar como auspiciante de un curso de Maestría en Política Global, enviando a la vez un texto de Convenio marco de cooperación científica, académica y cultural entre el CAP y Universidad privada Columbia. Rubén Galeano mociona que se lleve adelante la firma del convenio marco y para el curso de Maestría se solicite 30% de descuento para los asociados del Colegio de Abogados y dos becas para el curso. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Aprobar la firma de un convenio marco con la Universidad Columbia y encomendar al Presidente llevar adelante las negociaciones para la participación de los asociados del Colegio en el curso de Maestría en Política Global, con descuentos y becas para los mismos.

9. Varios

Rubén Galeano informa al Consejo que la abogada Kattya González le invito a participar el día miércoles 22 a las 8:30 en la Fiscalía General de la República, del grupo que acompañará a los gremios de abogados de Ciudad del Este. Ello a fin de dar respaldo a las denuncias presentadas en contra de jueces y fiscales de Ciudad del Este. Además, a las 16:00 hs del mismo día, el mismo grupo tendrá una reunión con miembros del Jurado de enjuiciamiento de Magistrados. Se mociona que los miembros del Consejo que puedan acompañen esta actividad, para señalar el interés del Colegio de Abogados del Paraguay en apoyar al gremio. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Solicitar audiencia con el Fiscal General del Estado para el 21 de mayo, a fin de solicitar se impulse una investigación de oficio.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte y treinta horas, firmando los consejeros al pie de la presente.